



Yale

KIT de Bloqueo y Etiquetado

Información técnica: En los protocolos de seguridad, los sistemas de bloqueo y etiquetado son esenciales para establecer un programa efectivo de Control de Energía Peligrosa. Las labores habituales en la industria, como el mantenimiento, la reparación y la supervisión de maquinaria e instalaciones, requieren de estos sistemas para garantizar la seguridad. Consulte OSHA 29CFR 1910.147 en donde se identifican y establecen los requisitos mínimos para el aseguramiento de protección y desconexión de máquinas y energías peligrosas.

Usos: Kit de Bloqueo para intervención y mantenimiento de equipos eléctricos.

Garantía: 1 año por defectos de fabricación, no se asumirá responsabilidad por lesiones o daños, ya sean directos o indirectos, que resulten de la incorrecta asignación, almacenamiento, mantenimiento, negligencia o uso inapropiado del producto.




Contenido

- 01 Pinzas multiplicadoras de bloqueo (ref 0001165)
- 01 Candado de gancho nylon dieléctrico (ref 0001168)
- 01 Candado gancho metálico rojo (ref 0001174)
- 01 Paquete de tarjeta de bloqueo x 12 und (ref 0001177)
- 01 Cable de bloqueo (ref 0009711)
- 01 Bloqueador de breaker tipo tornillo (ref 0009712)
- 01 Bloqueador de breaker de tornillo (ref 0016009)
- 01 Bloqueador de breaker (ref 0016010)
- 01 Cartuchera de transporte de productos.
- 01 Marcarador kit Bloqueo y Etiquetado



Trusted every day

Especificaciones

Material	Referirse a la Ficha técnica de cada producto.
Acabado / Color	  Rojo Amarillo
Aplicación	 Energía eléctrica
Características Técnicas	Para instrucciones de uso, materiales y recomendaciones refierase a la ficha técnica de cada elemento.

SKU	Descripción
0005041	BLOQ KIT LOTO CARTUCHERA 12 ELEM

Mantenimiento y almacenamiento

Almacene los productos en un área seca, distante de condiciones climáticas adversas, altas temperaturas o sustancias que puedan ocasionar daños y perjudicar los dispositivos de bloqueo y etiquetado.

Si desea realizar limpieza, haga uso de un trapo húmedo libre de desengrasantes, solventes o sustancias que puedan afectar el material del producto.

Instrucciones de uso

La normativa OSHA 29CFR 1910.147 establece la obligación de contar con un protocolo de bloqueo y etiquetado, cuyo objetivo principal es salvaguardar la seguridad de los trabajadores. Es esencial seguir las pautas de mantenimiento seguro que se especifican en el programa de control de energías, asegurando su correcta implementación en cada etapa.

Dentro de este programa se sugiere:

- Establecer claramente el propósito y alcance del programa.
- Identificar al personal quien realizará las tareas de mantenimiento y el uso de dispositivos de bloqueo y etiquetado.
- Contar con procedimientos establecidos para bloquear en grupos o frentes de trabajo, equipos en turnos, y para el retiro de los dispositivos paso a paso.